



Política de derechos humanos

El objetivo de ADM es liberar el poder de la naturaleza para mejorar la calidad de vida. Somos una empresa líder mundial en nutrición humana y animal, y somos la empresa número uno de origen y procesamiento agrícola del mundo, por lo que colaboramos con las partes interesadas para mejorar las condiciones laborales, ambientales y de seguridad en nuestras operaciones y nuestras cadenas de suministro.

Tenemos el compromiso de proteger y respetar los derechos humanos de nuestros empleados, las personas que forman parte de nuestra cadena de valor y las comunidades en las que trabajamos. Nos esforzamos por promover los derechos humanos de acuerdo con los tres pilares de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU:

- Comprometerse e integrar: Proteger los derechos humanos por medio de políticas y programas de implementación adecuados
- Realizar la diligencia debida en materia de derechos humanos: "Conocer y mostrar" los impactos en los derechos humanos, y tomar medidas para mitigar y eliminar los impactos negativos o los riesgos para los mismos
- El remedio o la reparación: Garantizar el acceso a la reparación por medios judiciales y no judiciales.

Comprometerse e integrar

Alcance

Esta política aplica para todos los empleados, funcionarios, directores, trabajadores contratados y agentes de ADM, de nuestras divisiones y de nuestras empresas afiliadas en todos los países. Además, ADM espera que nuestros proveedores directos e indirectos, nuestros socios comerciales, nuestros agentes y nuestros consultores respeten estos principios.

ADM tiene el compromiso de proteger a los defensores de los derechos humanos, los denunciantes, quienes presentan quejas y los voceros de la comunidad, incluidos los definidos en la [Política de los defensores de los derechos humanos de la RSPO](#).

Gobernanza

El Comité de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa de la Junta Directiva de la empresa revisó esta póliza, y su autorización corrió a cargo de Juan Luciano, Presidente y Director General. Está vigente a partir del 5 de mayo de 2021, hasta que se reemplace con una nueva versión.

La implementación de esta política es responsabilidad del equipo de Sostenibilidad de ADM, liderado por su Director de Sostenibilidad (CSO). El CSO proporciona actualizaciones de sostenibilidad a la Junta Directiva en cada reunión trimestral. El Comité de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa tiene la responsabilidad de supervisar directamente los objetivos, las metas, las estrategias, los riesgos y las actividades de la empresa en relación con la sostenibilidad, incluido su programa de derechos humanos, así como de revisar el progreso y las actualizaciones de forma trimestral. El CSO cuenta con el apoyo de equipos regionales de sostenibilidad en Norteamérica, Sudamérica y EMEAI.

Además del equipo de sostenibilidad, el equipo de cumplimiento es responsable de la línea de ayuda de ADMWay, que sirve como mecanismo de reclamo interno y externo para nuestros empleados y para las partes interesadas. El equipo de cumplimiento también supervisa y se asegura de que todos los empleados completen la capacitación anual sobre cumplimiento, y mantiene las directrices de las Expectativas para proveedores de ADM. El equipo de Administración de Riesgos Empresariales (ERM) de ADM realiza revisiones trimestrales de todos los riesgos de sostenibilidad, incluidos los riesgos relacionados con los derechos humanos.

Capacitación y concientización

Empleados: Esta política se comunicará a los empleados por medio de canales internos, como la capacitación sobre cumplimiento (cuya finalización está vinculada a la remuneración y se supervisa a nivel mundial), las publicaciones en el lugar de trabajo y la intranet de ADM. El 100 % de los empleados recibirá la capacitación sobre derechos humanos en 2021, como parte de la capacitación anual sobre cumplimiento.

Proveedores: Esta política se hará llegar a los proveedores por medio de comunicaciones directas, publicaciones en áreas visibles para los proveedores, e inclusión en los contratos de los proveedores o incorporación mediante las [Expectativas para proveedores](#) de ADM.

Incumplimientos

Se espera que todos los colegas de ADM cumplan estos compromisos. Se investigarán todas las denuncias de infracciones. Las infracciones pueden generar medidas disciplinarias, las cuales pueden incluir el despido. Cuando corresponda, ADM también puede remitir los casos a las autoridades gubernamentales.

Si se descubre a cualquier proveedor, contratista o socio comercial que no cumpla con estos compromisos o que tergiversar las condiciones bajo las que se producen los cultivos, los bienes o los servicios, ADM tomará las medidas correspondientes. Esperamos la participación en todas las investigaciones de infracciones y la divulgación de las acciones realizadas para remediar la situación. Si la parte correspondiente no demuestra un esfuerzo de buena fe para resolver los problemas de manera oportuna, las acciones pueden incluir la exclusión de nuevos contratos directos o la terminación de la relación.

Diligencia debida en materia de derechos humanos

Reconocemos el rol que desempeña la interacción en la prevención, la resolución y la reparación de las inquietudes sobre derechos humanos. Cuando corresponde, nos esforzamos para interactuar con los empleados, las comunidades, la sociedad civil y otras partes interesadas a fin de enfrentar los riesgos a lo largo de nuestra cadena de valor.

En todas nuestras operaciones, trabajamos para implementar y aplicar programas que tienen como objetivo respetar los siguientes derechos humanos clave, y esperamos que otros integrantes de nuestra cadena de valor respeten estos criterios, los invitamos a adoptar políticas similares, y trabajaremos para desarrollar y fortalecer relaciones con contratistas y proveedores que lo hagan.

Libertad de asociación y negociación colectiva: Respetamos el derecho de los empleados a unirse, formar un sindicato, o no unirse a uno, sin temor a represalias, intimidación o acoso. Cuando los empleados estén representados por un sindicato legalmente reconocido, apoyamos el establecimiento de un diálogo constructivo con sus representantes elegidos libremente. Tenemos el compromiso de negociar de buena fe con dichos representantes de nuestros empleados y esperamos que nuestros proveedores hagan lo mismo.

Trabajo forzoso u obligatorio: Prohibimos el uso de cualquier tipo de trabajo forzoso, incluido el trabajo en condiciones de servidumbre, el trabajo forzoso y el trabajo infantil, en nuestras operaciones y nuestras cadenas de suministro. A los empleados no se les debe cobrar honorarios a cambio de su empleo, ni se deben utilizar dinero, identificaciones u otras pertenencias personales como garantía o condición del empleo sin la autorización de los trabajadores. No se tolerará el uso de castigos físicos, amenazas de violencia o cualquier otra forma de abuso.

Trabajo Infantil: Prohibimos el trabajo infantil, que se define como el trabajo que es peligroso para la salud, la seguridad o la moral de los niños, el trabajo que interfiere con la educación obligatoria, o el trabajo para el que simplemente son demasiado pequeños. Todos los trabajadores en nuestras operaciones y nuestra cadena de suministro deben tener la edad mínima requerida para trabajar, según se define en el Convenio 138 de la OIT, así como en las leyes y las normas locales aplicables.

Acoso y Discriminación: Prohibimos la discriminación en nuestras operaciones y en nuestra cadena de suministro por motivos de raza, color, religión, sexo, identidad de género, origen nacional, estado migratorio, discapacidad, edad, orientación sexual, estado civil o cualquier otro estado protegido por las leyes locales. Prohibimos el acoso

y el abuso. Estas prohibiciones se extienden a los trabajadores migrantes. Esperamos que nuestros proveedores y nuestros socios comerciales implementen las mismas prácticas.

Diversidad e inclusión: Nos esforzamos para garantizar que nuestro lugar de trabajo fomente la inclusión y la aceptación. La diversidad de nuestros antecedentes, nuestras experiencias y nuestras formas de pensar individuales es un factor importante para el éxito de ADM. Por lo tanto, debemos valorar la diversidad de cada miembro de nuestro equipo y fomentarla en nuestros proveedores.

Condiciones de trabajo seguras y saludables: Proporcionaremos un ambiente de trabajo seguro y saludable, y cumpliremos con las leyes y las normas de salud y seguridad aplicables. Utilizaremos sistemas y procedimientos diseñados para mantener a los trabajadores seguros, y para protegerlos contra los riesgos laborales, el acoso y el abuso. Esperamos que nuestros proveedores hagan lo mismo.

Horas de trabajo, salarios y beneficios: Todos los empleados de nuestras operaciones y nuestra cadena de suministro recibirán una compensación de acuerdo con todas las leyes y los reglamentos locales aplicables, incluidas aquellas relacionadas con el salario mínimo y el pago de horas extras. Las horas de trabajo deben estar alineadas con los requisitos legales y con cualquier acuerdo de negociación colectiva que aplique para la ubicación.

Derechos sobre la tierra: Respetamos el derecho de tenencia de la tierra, así como los derechos de las comunidades indígenas y locales a dar o negar su autorización libre, previa e informada (FPIC) para todas las operaciones realizadas en tierras sobre las que tienen derechos legales o tradicionales. Esperamos que todos los proveedores respeten los principios de la FPIC en sus operaciones y sus tratos comerciales.

Agua: Respetamos el derecho de acceso al agua potable segura y limpia, y al saneamiento, en nuestras operaciones y nuestra cadena de suministro.

Acciones concretas

ADM realiza auditorías de cumplimiento social en todas nuestras operaciones para verificar el cumplimiento de nuestras políticas. La frecuencia de las auditorías se basa en el tamaño de la instalación, el número de empleados, la ubicación geográfica y la cantidad/gravedad de los hallazgos de las auditorías anteriores. Los hallazgos y las observaciones se revisan con la instalación y con el equipo de sostenibilidad para garantizar que se resuelvan todos los problemas.

Se priorizará la implementación de esta política en nuestras cadenas de suministro conforme a la evaluación de los riesgos. Para adaptarnos a las complejidades de la cadena de suministro y las variaciones de cada región, las actividades de implementación y verificación se pueden ajustar para atender los diferentes productos básicos o las características regionales específicas donde realizamos el abastecimiento directo e indirecto. La implementación en cada cadena de suministro se organizará en las siguientes áreas:

- **Evaluación de impactos:** Se evaluarán los sistemas disponibles y los procedimientos de abastecimiento en cada región para comprender los riesgos potenciales en toda la cadena de suministro. Mantendremos la rastreabilidad de las materias primas y las geografías de alto riesgo que permita la identificación del cultivo procedente de la unidad más baja posible.
- **Integración de hallazgos:** La comunicación y la interacción efectivas con los proveedores son fundamentales para asegurarnos de que comprendan claramente nuestros compromisos y trabajar juntos a fin de crear cadenas de suministro más sostenibles. Exigimos a nuestros proveedores que operen sus negocios de manera ética, lo que incluye la adquisición y el uso de la tierra, cumpliendo con todas las leyes y las normas aplicables, y que respeten nuestros compromisos.
- **Seguimiento del rendimiento:** Se establecerán y se actualizarán procedimientos de seguimiento regionales y basados en la cadena de suministro para verificar el cumplimiento de esta política por parte de los proveedores. Reconocemos que la comunicación transparente y periódica es una opción efectiva para demostrar públicamente el progreso de nuestro recorrido. Para fomentar la transparencia en la cadena de suministro, ADM publicará con frecuencia informes que describan la implementación y los resultados de esta política en www.adm.com/ProgressTracker.

El remedio o la reparación

- Invitamos a las partes interesadas, incluidos los empleados de ADM, los trabajadores de la cadena de suministro y los miembros de la comunidad, que tengan problemas o inquietudes relacionados con la implementación de nuestras políticas, a utilizar la línea de ayuda de ADM Way, disponible en www.TheADMWayHelpline.com. Si las leyes locales lo permiten, las inquietudes se pueden reportar de forma anónima. Los números de teléfono de las geografías específicas aparecen en el sitio web.
- Todas las quejas se administrarán responsablemente con un procedimiento de quejas transparente. Todas las denuncias presentadas se revisarán y se atenderán conforme a lo establecido en nuestro [mecanismo de quejas y resoluciones](#).
- Se mantendrá un [registro actualizado](#) de los problemas y las resoluciones, y se pondrá a disposición del público en nuestro sitio web.

Políticas de ADM relacionadas y cumplimiento de los estándares internacionales

Internas: Las siguientes políticas adicionales apoyan y complementan esta política:

- [Código de conducta de ADM](#)
- [Política de no deforestación de ADM \(PENDIENTE DE ACTUALIZACIÓN\)](#)
- [Directrices sobre las expectativas para proveedores de ADM](#)

Externa: Esta política está alineada con los valores de la empresa y con las siguientes publicaciones externas:

- [Principios y derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo \(OIT\)](#)
- [Declaración de Empresas Multinacionales \(MNE\) de la OIT](#)
- [Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas \(ONU\)](#)
- [Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU](#)
- [Resolución de la Asamblea General de la ONU A/RES/64/292: El derecho humano al agua y al saneamiento](#)

3.0 Historial de revisiones

Versión	Fecha de publicación	Descripción de los cambios
1.0	2014	N/A - Publicación inicial
2.0	15/09/17	Se actualizó el formato, se agregaron secciones de definiciones y referencias, se actualizó el lenguaje estándar, se agregó el derecho al agua y al saneamiento.
3.0	05/05/21	Se actualizaron el formato, la redacción, los hipervínculos y las referencias. Se incluyeron los derechos tradicionales de uso de la tierra y la alineación con el marco de los principios rectores de la ONU.